

S/C



**ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS**

En la localidad de **SANTA CRUZ XOXOCOTLAN**, Municipio de **SANTA CRUZ XOXOCOTLAN**, a las **11:00** horas del **30 del mes de OCTUBRE del 2024** se reunieron en las instalaciones del **"INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA"** el representante del IOCIED, y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. **EO-920039998-N307-2024**

PAQUETE No. **N307**

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN

Manifiesto los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que considerarán en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios.

Copia de la presente acta se anexará a la documentación correspondiente al paquete de la proposición técnica.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
ROGAS CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES Y ASESORIAS SA CV	Fra. SINDHE E. Tapia G.	
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA**  
**SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN**

*Jaime Martínez Vasquez*  
Subdirector de Planeación y Vinculación

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

*Arq. Leonardo Melendez Leyto*  
Supervisor Técnico de Obra







**ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LICITANTES**

En la localidad de **SANTA CRUZ XOXOCOTLAN**, Municipio de **SANTA CRUZ XOXOCOTLAN**, a las **12:00** horas del **30 del mes de OCTUBRE del 2024** se reunieron en las instalaciones del **"INSTITUTO TECNOLOGICO DEL VALLE DE OAXACA"** el representante del IOCIED, y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. **EO-920039998-N307-2024**

PAQUETE No. **N307**

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL VALLE DE OAXACA	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN

Manifiesto los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que considerarán en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios.

Copia de la presente acta se anexará a la documentación correspondiente al paquete de la proposición técnica.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
ROGAS CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES Y ASESORIAS SADE CV	ING. SIMONE E. TAPIA G.	
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA**  
**SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN**

*Jaimé Martínez Vasquez*  
 Subdirector de Planeación y Vinculación

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

*Arq. Leonardo Melendez Leyto*  
 ARQ. LEONARDO MELENDEZ LEYTO  
 Supervisor Técnico de Obra







# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

HOJA 3 DE 4

## ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

I. O. C. I. E. D. 2024

CODIFICACION	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA				PAQUETE No.
		A	L	T	A	
	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION A LAS INSTALACIONES Y AL EQUIPO DE FOMENTO PRODUCTIVO Y AL SISTEMA DE RIEGO (POSTA) 2DA ETAPA, EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DEL VALLE DE OAXACA, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CENTRO, OAXACA.	CONCURSO No.				N307
		EO-920039998-N307-2024				N307

CONCEPTOS A AGREGAR			
CLAVE	DESCRIPCION	VOLUMEN	
		UNIDAD	CANTIDAD
	No hay conceptos a agregar		

*Handwritten signature/initials*



INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA  
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

*Jaime Martínez Vasquez*  
Subdirector de Planeación y Vinculación

*Handwritten signature of Arq. Leonardo Melendez Leyto*

ARQ. LEONARDO MELENDEZ LEYTO  
Supervisor Técnico de Obra





**GENERALIDADES**

1. El contratista a quien se otorgue el fallo de la obra, deberá suministrar y colocar el letrero de señalización según el diseño que se le proporcionó en las bases de licitación, el costo de este señalamiento, deberá considerarse en el cálculo de los indirectos de su propuesta.
2. La participación del D.R.O. se documentará en la apertura de la bitácora de obra, y estará obligado a asistir al sitio de la obra en caso de requerirlo la supervisión técnica del I.O.C.I.E.D. Los gastos que esto origine se deberán considerar en el análisis de gastos indirectos.
3. Los materiales pétreos a utilizar en la elaboración de concretos, deberán ser analizados previo a su utilización por un laboratorio reconocido por el I.O.C.I.E.D. con el objeto de determinar la dosificación para obtener la resistencia que indique el proyecto, para el caso de construcciones tipo U-1C y U-2C será indispensable que el muestreo de los especímenes para análisis de resistencia a compresión, sean extraídos por personal del laboratorio encargado de ejecutar las pruebas, por lo que el contratista deberá prever lo necesario para tal fin, el costo de estos estudios deberá ser considerado en el análisis de indirectos de la obra.
4. Para la realización de su propuesta, el contratista deberá considerar las condiciones climatológicas y costumbres de la región, ya que no se pagarán sobrecostos por conceptos de desazolves de cepas y/o tiempos muertos durante la ejecución de los trabajos.
5. Para el concepto de cimbra aparente en elementos donde así lo especifique el proyecto, deberá considerarse triplay de 16mm. Con un máximo de tres usos.
6. Todos los materiales empleados en la obra, deberán ser de primera calidad y marcas de prestigio, la supervisión del I.O.C.I.E.D. se reserva el derecho de no aceptar aquellos materiales que no cumplan con lo señalado.
7. Los participantes de esta licitación, deberán considerar en el análisis de los Precios Unitarios lo descrito en el ANEXO "CONSIDERACIONES GENERALES" de las bases de licitación.
8. La ejecución de la obra estará regida por el contenido del Libro 3 "Normas de Construcción e Instalaciones" del I.O.C.I.E.D.
9. Para los recubrimientos de concreto indicados proyectos, deberán utilizar silletas plásticas, de acuerdo a las especificaciones del proveedor, considerando el costo de este material en su análisis de P.U. la omisión de este costo no será motivo de un nuevo P.U. así tampoco se exentará su uso.
10. El contratista está obligado a proporcionar a los trabajadores el equipo de protección personal básico, de acuerdo con su puesto de trabajo y, en su caso, el específico que le corresponda, con motivo de la ejecución de trabajos peligrosos, con base en lo previsto por la Tabla 5 de la Norma Mexicana NOM-031-STPS-2011, o en el análisis de riesgos a que se refiere la NOM-017-STPS-2008, o las que la sustituyan. Los gastos que esto origine deberá considerarlos en su propuesta, en el análisis de gastos indirectos de la obra.



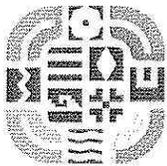
**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE OAXACA**  
**SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN**

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

*Jaime Martínez Vázquez*  
Subdirector de Planeación y Vinculación

*ARQ. LEONARDO MELENDEZ LEYTO*  
Supervisor Técnico de Obra





# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

# CIRCULAR

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., 28 DE OCTUBRE DE 2024

**A TODAS LAS EMPRESAS INTERESADAS  
EN PARTICIPAR EN LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 06  
PRESENTES.**

SE LES HACE SU CONOCIMIENTO QUE, A PARTIR DE ESTA CONVOCATORIA, LAS EMPRESAS QUE RESULTEN GANADORAS, DEBERÁN PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE EL REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL IOCIED, DE LO CONTRARIO, **NO PODRÁN REALIZAR LOS TRÁMITES PARA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.**



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE  
CONSTRUCCIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA  
EDUCATIVA  
INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCCIÓN  
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
OAXACA 2022-2028

**JOSE JULIO DOMÍNGUEZ PÉREZ**  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,  
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050  
Tel. conmutador: (951) 5020173  
[www.oaxaca.gob.mx/iocied/](http://www.oaxaca.gob.mx/iocied/)